

Francis Bacon y los ídolos que distorsionan la realidad.

En una nueva entrega de Filosofía y Doxografía para profanos, en este artículo me voy a referir a Francisco Bacon. Nació en York Hobse, en Londres, en el Strand, el 22 de enero de 1561. Era hijo de un ilustre funcionario público, Nicolás Bacon, y de Anabook, hija del preceptor de Eduardo VI. A los trece años, cuando ya había recibido alguna instrucción literaria en su hogar, entró Bacon en el Colegio de la Trinidad, en Cambridge, en el que permaneció hasta los dieciséis años. No tuvo allí una buena experiencia, harto de la filosofía aristotélica y del profesor, se retiró sin haber terminado sus estudios. Por esos tiempos Bacon encontraba que la filosofía antigua no permitía el desarrollo del conocimiento. Después de un viaje a Francia se dedicó al estudio del derecho, ingresó en el Gray's Inn, y se dedicó en seguida a la abogacía. Bacon poseía una ambición desmedida, esperaba hacer fortuna en la corte, para lo cual contaba con la protección de un tío suyo, lord Burleigh, tesorero mayor. Gracias a su influencia obtuvo la dignidad de Consejero extraordinario de la Corona.

Poco después, gracias a las muchas gestiones, consiguió el cargo de archivero del Consejo privado, constituido en Tribunal de Justicia, empleo que veinte años después le debía rendir mil seiscientas libras esterlinas. Bacon tenía, sin embargo, mayores aspiraciones.

En 1593 se inclinó a la política esperando satisfacer más pronto por aquel camino su ambición. Se presentó como candidato a las elecciones del condado de Middlesex y fue electo, fue entonces que formó parte de la oposición. Poco tiempo después buscó apoyo en el oficialismo y se unió al Conde d' Essex, favorito de la Reina Isabel, el cual se convirtió en su protector.

El Conde d' Essex intentó obtener para Bacon el cargo de Solicitor general, pero no lo consiguió porque la reina se opuso terminantemente diciendo que era un mal jurisconsulto. El favorito de la reina recompensó entonces la amistad de su protegido, a quien no había podido elevar en la corte, ofreciéndole un pequeño dominio territorial.

No obstante cuando perdió la gracia de la soberana, Bacon le abandonó, y se alineó con los conspiradores, llegando a sostener en el proceso contra el conde una acusación capital. Después se prestó a escribir la apología del Gobierno, justificando ante el público la persecución ejercida contra el popular conde de Essex. No se puede decir que Bacon fuera una persona Leal, más bien, todo lo contrario.

En vida de Isabel no obtuvo Bacon ninguna recompensa por sus viles acciones.

Con la subida al trono de Jacobo I, en 1603, cambió el viento de la fortuna para el filósofo.

Las pretensiones literarias del Rey le facilitaron sus planes, por sus dotes como escritor, del que se llegó a afirmar que era quien escribía lo que publicaba Shakespeare. Además de su talento, Bacon, era un cortesano con pocos escrúpulos, y mucha ambición. Poco después, alcanzó el título de abogado regio; en 1607, el ambicionado cargo de Solicitador general, y en 1613 el de Procurador general de la Corona. Su ascenso siempre fue a costa del servilismo más incondicional, se inclinó a los caprichos más insensatos del rey. No satisfecho aún su afán de poderío y de honores políticos, utiliza los buenos oficios de lord Buckingham, favorito del rey, para obtener el 7 de marzo de 1617 los sellos del Estado con el título de Lord Guarda del sello grande, y pocos meses después, el 4 de enero de 1618, la dignidad de Lord Gran Canciller, y el 10 de septiembre siguiente la pairía, el último grado de su ascensión.

Bacon, a quien se conoció como Lord Verulam, satisfizo al fin sus sueños de grandeza, aunque no duraron mucho, pronto se precipitó su caída. Prestándose sumisamente a encubrir todos los abusos del rey y de lord Buckingham, ahogando en su interior todo escrúpulo y vacilación, deslumbrado por el brillo de su posición, se convirtió lord Bacon en cómplice consciente de cuantas exacciones se cometían. Apenas se reunió el Parlamento en 1621, formuló protestas y acusaciones contra tamaña venalidad; pidió la terminación de los abusos, empezando por los Tribunales de Justicia, e instituyó una comisión investigadora. Numerosos testigos comprobaron la culpabilidad de Bacon, y el propio Canciller, confesó en una carta su culpa, al tiempo que trataba de atenuarla y disculparse. No obstante, la justicia fue inflexible; los jueces de Inglaterra declararon por unanimidad que Bacon era culpable del crimen de corrupción, y lo condenaron a pagar cuarenta mil libras esterlinas de multa y a quedar preso en la torre de Londres por el tiempo que el rey fijase. Además fue condenado a la pérdida de todos los derechos políticos, también a la facultad de desempeñar cualquier cargo del Estado, y al derecho a residir donde estuviese la Corte.

El rey, que era en realidad el principal culpable de los crímenes atribuidos a Bacon, no cometió la villanía de abandonar a su cómplice.. Dio orden de ponerle en libertad dos días después de su encierro en la torre y perdonarle la multa. Finalmente, en 1624, lo indultó de todas las incapacidades a que le condenara el Parlamento.

Bacon, sin embargo, no volvió a la vida pública, y dos años después falleció en Highgate, el 9 de abril de 1626, a consecuencia de un enfriamiento, mientras efectuaba uno de sus experimentos. En su testamento ordenaba la creación de dos cátedras de filosofía natural: una en Cambridge y otra en Oxford; pero sus bienes no alcanzaron para implementar aquella fundación. Legó también su Memoria "Al juicio de los hombres caritativos, a las naciones extranjeras y a las edades futuras», legado éste que sí pudo ser cumplido, porque la posteridad descubrió en su herencia literaria una obra filosófica de suficiente mérito para hacer perdonar sus errores y la falta de moralidad en su vida política.

A pesar de su vida disoluta, es uno de los pensadores más brillantes de su época y comparte con Descartes, la originalidad que fundó la modernidad. Son dos fundamentalmente los aportes de Bacon a la filosofía. Por una parte el impulso al método inductivo. En su obra el nuevo organon, trata de exponer un pensamiento que permita ampliar el conocimiento, en contraposición con el pensamiento aristotélico, que él lo considera analítico. El segundo, que será el que abordaremos en este trabajo, es la teoría de los ídolos, esta última una verdadera crítica de la ideología *avant la lettre*.

El filósofo inglés comprendió que nunca podemos tener un acceso directo a la realidad, sino que siempre esta va a estar mediatizada por un conjunto de factores, que la distorsionan. Es como si tuviéramos puesto unos lentes que tiñen nuestras percepciones.

Estas reflexiones, como ya hemos expresado, son el más directo antecedente de la ideología.

“Los ídolos y las falsas nociones que han ocupado ya el entendimiento humano y han arraigado profundamente en él no sólo asedian las mentes humanas haciendo difícil el acceso a la verdad, sino que incluso en el caso de que se diera y concediera el acceso, esos ídolos saldrán de nuevo al encuentro, y causarán molestias en la misma restauración de las ciencias, a no ser que los hombres, prevenidos contra ellos, se defiendan en la medida de lo posible.”(Bacon, Francis, 1984)

Bacon utiliza el sustantivo ídolos, para referirse a estos elementos, en relación con la tradición judeo cristiana, en el sentido que estos son falsos dioses. Así mismo estos ídolos nos hacen ver la realidad de una forma diferente a como realmente es.

Para facilitar la exposición les pone nombres a cada uno de estos distractores. Los primeros son los ídolos de la tribu, con esta denominación pretende referirse

a aquellos valores, creencias y conocimientos que son comunes a la humanidad. Por ejemplo el confundir “el ser” con “el deber ser”, creer que hay certeza donde no la hay, seguir el principio de autoridad, aun cuando la realidad se oponga a él.

Los ídolos de la tribu constituyen, entonces, un conjunto de prejuicios que son comunes al pensamiento social compartido; es la distorsión que produce el sentido común acrítico.

Los segundos ídolos que analiza Bacon son los ídolos de la caverna. Estos se refieren a nuestra forma particular de ver las cosas. Todos tenemos determinadas creencias personales y es muy difícil liberarnos de ellas cuando analizamos o juzgamos la realidad. Esta especie de subjetividad, apoyada en nuestra forma de pensar nos hace tener una visión sesgada de como son las cosas.

Los terceros ídolos son los ídolos del foro. Aquí el autor se refiere a la manera como el lenguaje configura la realidad. Las palabras no sólo denotan, sino que también connotan. No existe un lenguaje neutro y, en consecuencia, el lenguaje nos hace valorar la realidad de un modo o de otro. No hay “palabras inocentes”, sino que todos los términos que utilizamos tienen una carga afectiva. A través del lenguaje intercambiamos opiniones por eso debemos ser cuidadoso en su uso.

Por último se refiere a los ídolos del teatro, el filósofo inglés, considera que los sistemas, cuando los seguimos en forma acrítica, deforman la realidad, tienen sus límites, surgen en un determinado contexto, por eso es riesgoso pensar sólo por sistemas. Estos guían el pensamiento según sus propios supuestos y todos están contaminados, configurando la realidad que intentamos conocer. He aquí también una crítica al aristotelismo, pero también a Platón y la teología.

“En esta crítica al aristotelismo lógico medieval se considera que la lógica aristotélica no permitía crecer a lo que luego se conocerá como experimentación científica. Este pensamiento estaba muy arraigado en el colectivo europeo del siglo XVI, lo que definitivamente truncaba los primeros pasos de lo que será el producto epistémico más grande del siglo dieciséis: la ciencia moderna. Bacon consideraba que la mala autoridad de las filosofías que están fundadas en nociones vulgares” (ibid)

Es una crítica al principio de autoridad, pero también, se refiere a la cultura académica en general, que nos acostumbra a determinadas categorías de análisis y eso nos limita en el conocimiento directo de las cosas.

En el aforismo XII del Novum Organum, con relación a la lógica tradicional dice: “La lógica en su uso es más propia para conservar y perpetuar los errores que se dan en las nociones vulgares que para descubrir la verdad, de modo que es más perjudicial que útil” (Ibid).

Estos cuatro ídolos es necesario identificarlos, para de ese modo soslayarlos. “Es menester separar la paja del trigo”, analizar las cosas, despojarnos de los prejuicios que operan en nuestra mente para poder acceder al estudio directo de la realidad y lograr avanzar en el verdadero conocimiento.

Bibliografía

Abbagnano, Nicolás.(1982). Historia de la filosofía. Vol 2. Hora S.A. Barcelona, España

Bacon, Francis. Novum Organum Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre. Ediciones Orbis, S.A. Barcelona, España, 1984.

Ferrater Mora, José (1964). Diccionario de filosofía. Editorial Sudamericana Buenos Aires.